



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017
DD/MM/AÑO

Trimestre: 2

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2016

Nombre del Proyecto General: Incremento de la matrícula en los programas educativos evaluables y no evaluables, así como la atención a los programas rediseñados de licenciatura y posgrado, en aras de mantener los estándares de calidad en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos		Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir			
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / fallantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	Factura	09/05/2017	CED0506202C9	A251	Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior	Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan.		345,422.43			
1.1.1	Factura	13/06/2017	CED0506202C9	A261	Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior	Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan.		182,575.13			
1.1.1	Factura	28/06/2017	CED0506202C9	A262	Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior	Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan.		98,388.50			
1.1.1	Factura	28/06/2017	CED0506202C9	A263	Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior	Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan.		66,818.69			
1.1.1	Factura	28/06/2017	CED0506202C9	A264	Construcción de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior	Construcción de Infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan.		71,944.38			
TOTAL							0.00	765,149.13	0.00	0.00	0.00

L.C. Gabriela Mejía Valencia
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

Mtro. Tomás Herrera González
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Mtro. Adolfo Sánchez Lozoya
RECTOR (A)

Dr. Ramiro Mendoza Cano
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, (CONTRALORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

Fecha de actualización: 15/07/2017 15/07/2017 DOMINIO

Trimestre: 2

3.0 Formato Informe Financiero VI -

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo		Ejercicio Fiscal Reportado: 2016	
Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)			

Nombre del Proyecto General: Incremento de la matrícula en los programas educativos evaluables y no evaluables, así como la atención a los programas en instituciones de licenciatura y posgrado, en su área de manejo en los establecimientos de calidad en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Objetivo General: Fortalecer la infraestructura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. En la Escuela Superior de Actopan los PE de Licenciatura en Psicología (653), Licenciatura en Derecho (607), Licenciatura en Diseño Gráfico (608), Desarrollo de Empresa (452).

Componentes por Programa con Modalidad Modalidad			
Submodalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C
Otra	2,105,037.6	4,911,754.4	7,016,792.0
Equipamiento	0.0	2,105,037.6	4,911,754.4
Total	0.0	2,105,037.6	4,911,754.4

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2016	Monto reportado en 2017				TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	Monto por Ejercer	% de Avance del monto asignado
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2018			
1	Construir los espacios académicos necesarios para incrementar la oferta educativa que se estudian en la Escuela Superior de Actopan con la construcción de 4 aulas en el módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior	1.1	Ejecución de obra	7,016,792.00	Obra	7,016,792.00	2,075,221.05	4,314,185.01	760,149.13	5,074,334.14	-132,763.19	101.89%			
				GRAN TOTAL			7,016,792.00	4,314,185.01	760,149.13	5,074,334.14	-132,763.19	101.89%			

INFORME FORMEORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Con los recursos autorizados se realizó la construcción de infraestructura de la Escuela Superior de Actopan incrementando la matrícula de los PE de Licenciatura en Psicología (502), Licenciatura en Derecho (694), Licenciatura en Diseño Gráfico (606), Desarrollo de Empresas (76), teniendo un incremento total del 11.05% de los 4 programas educativos.

INFORME TÉCNICO
Constitución de 4 aulas, un módulo de sanitarios, escaleras en primer nivel de edificio existente y trabajos de obra exterior en la Escuela Superior de Actopan, el avance físico de la obra se encuentra en un 100%.

RECURSO COMPROMETIDO
Contrato Núm. DGJPROXOEES-2016L/PNO-N31017-16, por un monto de \$ 6,917,403.50, con el cual se ejecutará la obra en la Escuela Superior de Actopan, remanentes por un monto de \$99,388.50 y rendimientos por \$132,763.07 que corresponde a trabajos complementarios de la obra.

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO
Los Productos Financieros Generados al segundo trimestre 2017 fueron de \$ 132,763.07 que se amparan en las facturas No. A263 y A264, RFC CED0505202C9 que fueron ocupados para realizar trabajos complementarios de la obra construcción de infraestructura Académica en la Escuela Superior de Actopan.

CONSIDERACIONES GENERALES
Las facturas que amparan las totalidad de las obras son A232, A238, A243, A246, A251, A261, que corresponde al monto de contrato, la factura A262 a los rendimientos y las facturas A263 y A264 a los rendimientos. Al Trimestre que se reporta el recurso federal se ha ejercido y comprobado en su totalidad (100%), concluyendo las metas establecidas en el presupuesto.

L.C. Gabriela Mejía Vasehila
TESORERO (A) GENERAL
Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

Mtro. Adolfo Enrique López
RECTOR (A)

C.P. Ralberto Méndez Cano
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTADORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apego a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.